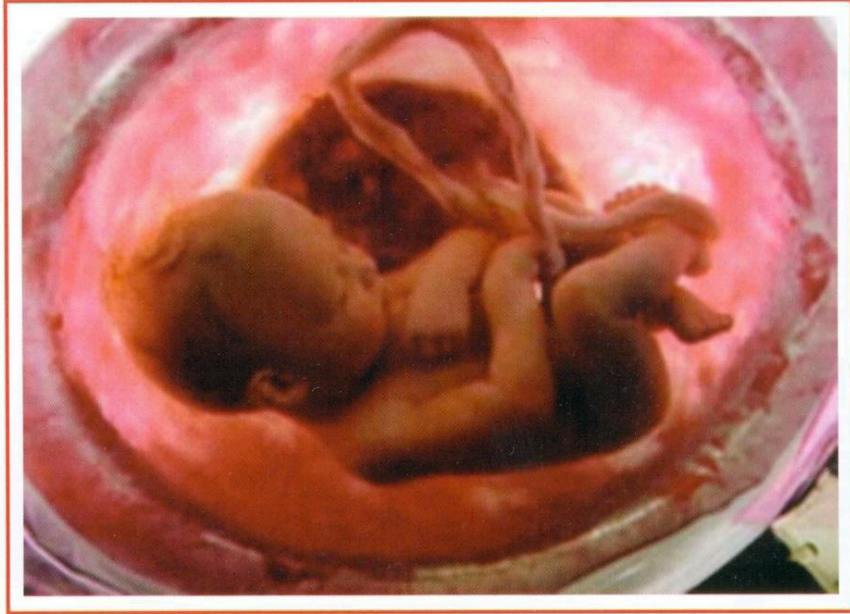




### ¿Cómo se hace la donación?

- La sangre del cordón se recoge después del nacimiento del bebé, una vez se ha seccionado el cordón.
- Mediante una simple punción del cordón umbilical.
- Ha de saber que esta recogida no comporta ningún riesgo, ni para el bebé, ni para usted.



- La recogida de la sangre de cordón, desgraciadamente, no se puede realizar en todos los partos, y sólo se realizará si las circunstancias que lo rodean son favorables.

### Para poder ser donante de sangre de cordón será indispensable

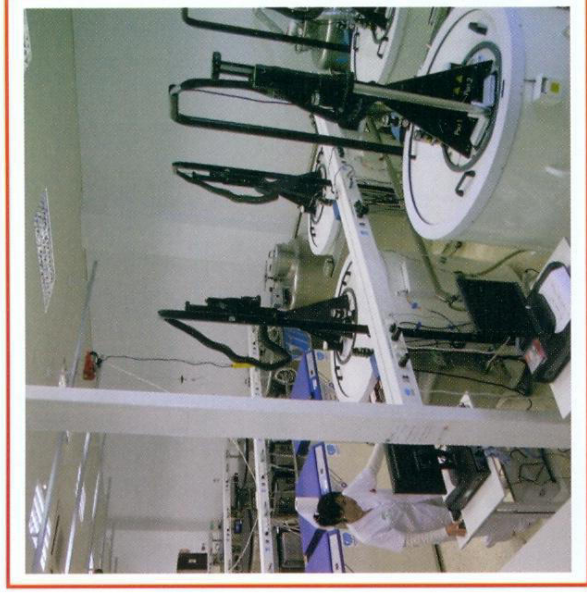
- ▶ Que la historia clínica excluya posibles enfermedades de la madre, del padre y de su familia.
- ▶ La realización en el momento del parto, y posteriormente, de un análisis de sangre a la madre, con la finalidad de descartar la presencia de enfermedades transmisibles. Este análisis incluye el estudio de hepatitis y de SIDA.
- ▶ Comunicar cualquier enfermedad importante del bebé que pueda aparecer durante los primeros años de vida.
- ▶ Rellenar y firmar el consentimiento, aceptando la donación, con las condiciones mencionadas.

### Almacenamiento y utilización de la sangre del cordón umbilical

- La sangre del cordón será utilizada para cualquier enfermo que lo necesite, sin otra preferencia que la mejor histocompatibilidad entre ellos.
- Los datos obtenidos serán introducidos de manera anónima en registros informáticos.
- La donación será exclusivamente altruista.
- La sangre del cordón umbilical se podrá utilizar con finalidades de investigación en caso de que no pueda ser utilizada.

### La donación de sangre de cordón umbilical se puede realizar en:

- Cualquier hospital del Servicio de Salud Público de Andalucía.



### PARA MÁS INFORMACIÓN

#### BANCO DE SANGRE CORDÓN UMBILICAL ANDALUCÍA

Servicio de obstetricia de su hospital.  
Profesionales que le intervienen en su embarazo, parto, puerperio.

•••

Avda. Dr. Gálvez Ginachero, s/n.  
Telf. 951 034 100